

*Acuerdo de 26 de febrero, admitiendo la renuncia de Juez de
1ª Instancia de Masaya á don Francisco Ortega.*

El Gobierno:

Estimando justas las causas espuestas por el señor Br. don Francisco Ortega para separarse de la Judicatura de 1ª Instancia del distrito de Masaya; en uso de sus facultades

Acuerda:

1º Admítase la renuncia que del destino de Juez de 1ª Instancia del distrito de Masaya hace el señor Br. don Francisco Ortega.

2º Comuníquese.—Granada, febrero 26 de 863.—Castillo.
